



Quito, 24 de enero del 2020.

### ACTA GENERAL DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Quito a los veinte y cuatro días del mes de enero del año dos mil veinte, se reúnen los accionistas de Sosa & Rodríguez Transporte Pesado S.A., para conocer el informe de actividades del año 2019 y planificar acciones futuras.

La orden del día que se aprueba consta de los siguientes puntos:

1. Informe del Gerente General.
2. Varios.

El Sr. Cristian Sosa en su calidad de Gerente General y Representante Legal, indica que se han venido manteniendo relaciones comerciales con Tiendas Industriales T.I.A., brindándoles el servicio de transporte de manera regular.

Se ha mantenido la asignación constante de viajes al vehículo, los que han sido programados por nuestro cliente Tiendas Industriales T.I.A., a ciudades del oriente como Lago Agrio, y El Coca de manera recurrente. Para cumplir con los recorridos, durante el año 2019, se mantuvo el contrato ocasional con el señor Milton Marcelo Cortez Romero hasta el día 17 de agosto del mismo año, fecha en la cual llegó a su término legal y por acuerdo de las partes no fue renovado. A partir del día 19 del mismo mes y año se contrató al señor Wilson Guillermo Palaguachay Angulo, profesional del volante con el quien, hasta la actualidad, se mantiene relaciones contractuales.

La operación del negocio, han generando ingresos que cubren los costos y gastos operacionales, de manera que ha permitido generar la utilidad contable y gravable de \$ 11,031.67 usd. Esta utilidad, genera una contingencia laboral con los empleados de repartir utilidades por el monto de \$ 1,654.75 usd, valores que serán cancelados en los términos y plazos prescritos por la ley. La contingencia fiscal será cancelada de acuerdo a la normativa contable vigente a la fecha.

Se pide que no se repartan dividendos para accionistas que llegan a \$ 7,226.71 usd, para poder capitalizar la empresa y contar con el vehículo propio. Esta moción es aceptada por la directiva sin objeción.

La gerencia informa que la compañía se encuentra sin cuentas por cobrar al cliente, ya que se mantiene la política de cobro semanal, con lo que ha podido tener un control de la cartera muy adecuado.



**SOSA & RODRIGUEZ**  
COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO S.A.

*[Handwritten mark]*

Se acepta el informe de gerencia.

Siendo las diecinueve horas, se da por culminada la exposición de los asistentes y se finaliza la junta general.

Cristian Sosa Sosa.  
**GERENTE GENERAL**  
C.C. Nº 171256132-1

---

Dirección	Urbanización Santa Mónica Oficina Principal, vía Arroyo a Cumbuco
Teléfono	(02) 2388100
Celular	0995805100
	Quito - Ecuador